



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023  
DEL CÓMITE INTERNO DE MEJORA REGULATORIA  
DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:30 horas del día martes 12 de septiembre del año 2023, reunidos en la Sala “Estado de México” del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia Tres Caminos, de esta Ciudad Capital; en presencia del Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, en suplencia del Mtro. Rafael Manuel Navas Camacho, Director General y Presidente del Comité; Lic. Elsa Shate Oro, adscrita al Órgano Interno de Control, en suplencia de la Ing. Judith Lerma Martínez, Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité; Mtra. Anabel Esquivel Martínez, Subdirectora de Administración; en suplencia del Lic. Rodrigo Quiroz Fernández, Encargado de la Coordinación de Administración y Finanzas y vocal; Lic. Katya Maythe Nava Acosta, adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, en suplencia del Lic. Luis Humberto García Velázquez, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género y vocal; Lic. Miguel Ángel García Alarcón, Coordinador de Obra y Vocal; Lic. Gustavo Gerardo Valencia del Mazo, Coordinador de Programación y Vocal; Lic. Jorge Alberto Jardón Zarza, Coordinador de Atención a Grupos Sociales y Vocal; T.A.S. Jorge Quiroz Ayala, Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Vocal; Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación e Invitado; a fin de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, de conformidad con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Lista de Asistencia y declaratoria de Quórum Legal.**
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.**
- 3. Asuntos para los que fue citado el Comité.**
  - 3.1 Seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
  - 3.2 Presentación y en su caso Aprobación del Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
  - 3.3 Seguimiento a la autorización de la Exención del Análisis de Impacto Regulatorio del:
    - 3.3.1 Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa.
    - 3.3.2 Manual de Operación del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa.
    - 3.3.3 Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa. (Recursos Federales).

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA  
SECRETARÍA TÉCNICA



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

3.3.4 Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo para las Personas Servidoras  
Públicas del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa

4. Asuntos Generales.

**DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA**

El Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, en suplencia Presidente del Comité, dio la bienvenida a todos los asistentes a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria y a la vez, les agradeció por su presencia.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

El Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, en suplencia Presidente del Comité, le solicitó al Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, se diera a conocer si se contaba con el Quórum Legal, para dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

El Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, en suplencia Presidente del Comité, notifica que realizó el registro de asistencia previo, e informó que se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio con la Sesión.

Acto seguido, se confirma la existencia de Quórum Legal y se declara por instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

El Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, en suplencia Presidente del Comité, solicita al Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, dar continuidad con el siguiente punto del orden del día.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, comenta que los asuntos para los cuales fue citado el Comité, son los siguientes:

- 3.1 Seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
- 3.2 Presentación y en su caso Aprobación del Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
- 3.3 Seguimiento a la autorización de la Exención del Análisis de Impacto Regulatorio del:
  - 3.3.1 Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa.
  - 3.3.2 Manual de Operación del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

- 3.3.3 Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa. (Recursos Federales).
- 3.3.4 Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo para las Personas Servidoras Públicas del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa

El Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, en suplencia Presidente del Comité, toma la palabra y pone a consideración el orden del día a los integrantes del Comité, quienes lo aprobaron por unanimidad de votos.

Acto seguido, solicita al Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, dar continuidad con el desahogo del siguiente punto, del orden del día.

### 3. ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ.

#### 3.1 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023.

El Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, en suplencia Presidente del Comité, toma la palabra y solicita al Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; informe al Comité, las acciones realizadas para el seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, hace intervención para comentar a los integrantes del Comité que, en relación al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, son cuatro las acciones normativas consideradas para la anualidad en curso, de las cuales se presenta para el tercer trimestre, el avance siguiente:

#### 1. Actualización del “Manual General de Organización del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa”.

Se comenta que, se logró avanzar al 50% de cumplimiento, ello con motivo de la respuesta emitida por la Dirección General de Innovación, mediante oficio con número de referencia 20706006020000L-368/2023, mediante el cual se hacen llegar, los comentarios y adecuaciones al proyecto del Manual, para posteriormente estar en condiciones de obtener el Dictamen Técnico de Proyectos de Manuales Generales de Organización.

De lo cual, se hace del conocimiento a los integrantes del Comité, que se presenta un avance del 50% de cumplimiento, respecto a esta acción normativa, externando que se tiene un avance acorde a los tiempos programados para el cumplimiento de esta acción.

#### 2. Creación del “Reglamento de Condiciones Generales del Trabajo del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa”.

Se comenta que, se logró un avance del 60% de cumplimiento, haciendo del conocimiento a los integrantes del Comité que, se realizarán en las semanas subsecuentes, las gestiones pertinentes ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para dar continuidad a la obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

De lo cual, se hace del conocimiento a los integrantes del Comité, que se presenta un avance del 60% de cumplimiento, respecto a esta acción normativa.

**3. Creación de la “Normatividad que Regula la Administración y Desarrollo Integral de las Personas Servidoras Públicas del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa”.**

Se comenta que, se está coordinando con las Unidades Administrativas responsables, la integración del contenido del proyecto de dicha Normatividad, manifestando que derivado del retraso, en el avance de esta acción, es probable que se lleve a cabo su reconducción para la anualidad entrante.

De lo cual, se hace del conocimiento a los integrantes del Comité, que se presenta un avance del 0% de cumplimiento, respecto a esta acción normativa.

**4. Creación de las “Normas para el Desarrollo de la Infraestructura Física Educativa del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa”.**

Se comenta que, se está coordinando con las Unidades Administrativas responsables, la integración del contenido del proyecto de dichas Normas, manifestando que derivado del retraso, en el avance de esta acción, es probable que se lleve a cabo su reconducción para la anualidad entrante.

De lo cual, se hace del conocimiento a los integrantes del Comité, que se presenta un avance del 0% de cumplimiento, respecto a esta acción normativa.

Aunado a lo anterior, el Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, comenta que se presenta la documental correspondiente de avance, para cada acción normativa, dentro del contenido de las carpetas de trabajo.

El Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, en suplencia Presidente del Comité, en uso de la palabra, pone a consideración de los integrantes, el “Seguimiento al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023”, para el tercer trimestre, por lo cual, solicita a los integrantes del Comité tomar conocimiento, levantando la mano. Todos los integrantes levantan la mano.

El Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, en suplencia Presidente del Comité, solicita al Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, dar continuidad con el siguiente punto del orden del día, por lo cual, manifiesta que el siguiente punto del orden del día es:

**3.2 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TERCER REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023.**

El Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, en suplencia Presidente del Comité, le da la palabra al Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para que se informe a los integrantes del Comité, lo correspondiente a este punto.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

El Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, manifiesta y comenta en relación a este punto, que el avance para cada una de las acciones normativas consideradas para la anualidad en curso, es el mencionado con antelación, de acuerdo con las especificidades señaladas para cada una, presentando la documental correspondiente y justificación para cada una.

El Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, en suplencia Presidente del Comité, en uso de la palabra, pone a consideración de los integrantes del Comité, la “Presentación y en su caso Aprobación del Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023”, solicitándoles tomar conocimiento levantando la mano. Todos los integrantes levantan la mano.

Acto seguido, da continuidad con el siguiente punto del orden del día, mencionando que el siguiente punto del orden del día es:

**3.3 SEGUIMIENTO A LA AUTORIZACIÓN DE LA EXENCIÓN DEL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO DEL:**

- 3.3.1 Manual de Operación del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa.
- 3.3.2 Manual de Operación del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa.
- 3.3.3 Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa. (Recursos Federales).
- 3.3.4 Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo para las Personas Servidoras Públicas del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa

El Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, en suplencia Presidente del Comité, toma la palabra y solicita al Lic. Salvador Osorno Heras, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; informe al Comité, lo correspondiente a este punto.

Derivado del punto anterior, se comenta que, en atención al oficio número 210C1501030000L/1269/2023, signado por la Coordinación de Administración y Finanzas, mediante la cual se pide el apoyo, para tramitar los dictámenes de los Manuales en referencia, y derivado de que, tanto para los Manuales como para el Reglamento de Condiciones Generales del Trabajo, la H. Junta Directiva de éste Instituto, aprobó continuar con los trámites administrativos previos a su publicación, se pone a su consideración el dar continuidad a la gestión de los dictámenes de análisis de impacto regulatorio por exención, ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

El Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, en suplencia Presidente del Comité, en uso de la palabra, pone a consideración de los integrantes del Comité, el



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”  
“Seguimiento a la Autorización de la Exención del Análisis de Impacto Regulatorio”, solicitándoles tomar conocimiento levantando la mano. Todos los integrantes levantan la mano.

Acto seguido, da continuidad con el siguiente punto del orden del día, mencionando que el siguiente punto del orden del día es:

## 1. ASUNTOS GENERALES.

Sin asuntos generales.

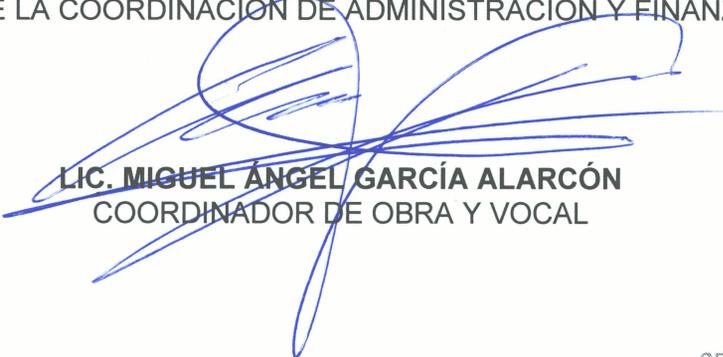
### CIERRE DE LA SESIÓN

Una vez agotados los puntos y sin más asuntos a tratar, el Lic. Jorge López Carranza, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, en suplencia Presidente del Comité, agradeció la asistencia y participación de los integrantes, dando por terminada la Tercera Sesión Ordinaria, del Comité Interno de Mejora Regulatoria, del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, siendo las 11:50 horas del día 12 de septiembre de 2023.

  
**LIC. JORGE LÓPEZ CARRANZA**  
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA Y SECRETARIO DEL COMITÉ  
EN SUPLENCIA DEL MTRO. RAFAEL MANUEL NAVAS CAMACHO,  
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ

  
**LIC. ELSA SHATE ORO**  
ADSCRITA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN SUPLENCIA DE LA ING. JUDITH LERMA MARTÍNEZ,  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL E INTEGRANTE DEL COMITÉ

  
**MTRA. ANABEL ESQUIVEL MARTÍNEZ**  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
EN SUPLENCIA DEL LIC. RODRIGO QUIROZ FERNÁNDEZ,  
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y VOCAL

  
**LIC. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ALARCÓN**  
COORDINADOR DE OBRA Y VOCAL



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

**LIC. GUSTAVO GERARDO VALENCIA DEL MAZO**  
COORDINADOR DE PROGRAMACIÓN Y VOCAL

**LIC. KATYA MAYTHE NAVA ACOSTA**  
ADSCRITA A LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO  
EN SUPLENCIA DEL LIC. LUIS HUMBERTO GARCÍA VELÁZQUEZ,  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO Y VOCAL

**LIC. JORGE ALBERTO JARDÓN ZARZA**  
COORDINADOR DE ATENCIÓN A GRUPOS SOCIALES Y VOCAL

**T.A.S. JORGE QUIROZ AYALA**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y VOCAL

**LIC. SALVADOR OSORNO HERAS**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN E  
INVITADO

Esta hoja forma parte de la Tercera Sesión Ordinaria, del Comité Interno de Mejora Regulatoria, del Instituto Mexiquense de La Infraestructura Física Educativa, celebrada el 12 de septiembre de 2023.